



# 4ta. Sesión – Grupo de Trabajo de Identidad Digital

Viceministerio de Comunicaciones

Hacia un Perú Digital

Lima, Octubre 2017



- 1.Planteamiento del Problema
- 2.Objetivos, Alcances y Restricciones
- 3.Principios
- 4.Análisis de casos de éxito
- 5.Modelo de Identidad Digital
- 6.Glosario

<sup>1</sup> <https://definicion.de/problema/>

# Agenda 4ta reunión grupo de trabajo identidad digital

1. Confirmación de planteamiento del problema de Identidad Digital para el Perú
2. Definición de objetivos, alcances y restricciones de un modelo de identidad digital para el Perú
3. Revisión y conclusiones del taller
4. Próximos pasos

<sup>1</sup> <https://definicion.de/problema/>

# Planteamiento del Problema

En nuestro país existe un ecosistema de identidad digital que ha crecido de manera inorgánica, desconectado de las necesidades reales de los ciudadanos, y que no ha tomado en consideración algunos derechos importantes de las personas naturales y jurídicas

# Crecimiento Inorgánico

- Falta de identificación de actores (personas naturales y jurídicas) en entornos digitales
- No se tienen claro los roles en el sistema actual de identidad digital
- El proceso de registro y actualización en los sistemas de identidad digital es lento
- Falta integración de los atributos de identidad digital
- Distintos estándares de manejo de identidad para diferentes actores.
- No existe un punto único de sesión para los diferentes servicios de identidad que ofrece el estado
- Cada entidad responsable de la identidad tiene distintos sistemas y no se ha establecido un esquema homogéneo de interconexión entre estas entidades para manejar integradamente los servicios de identidad.
- No contamos con soluciones tecnológicas que puedan ser implementadas a gran escala. Principalmente las soluciones en el Estado son aplicables a pilotos.

# Desconectados de las necesidades de los ciudadanos

- Los sistemas de identidad digital se han diseñado y funcionan pensando en un usuario urbano, que ya cuenta con dispositivos electrónicos para comunicarse, no se han pensado para un usuario de las regiones, que inclusive puede estar fuera de la economía formal y tiene necesidades de servicios distintos y específicos, que el estado debe proporcionar.
- Los atributos que conforman la identidad digital están desintegrados entre las diferentes entidades. En el caso de los servicios públicos, las distintas entidades del estado no se han puesto de acuerdo para intercambiar, de forma automática, los datos absolutamente necesarios para brindar servicios, que le eviten al usuario hacer colas en diferentes entidades, el uso de papeles y realizar procedimientos engorrosos, y, todo ello, sin la seguridad de que esa información la maneje únicamente quién la necesite para brindar el servicio.

# No considera derechos importantes de las personas

- Las personas no ejercen su derecho a ser identificadas y a controlar el acceso y uso de su información a través de medios digitales
- El sistema de identidad digital solo sirve para autenticar más no para que el ciudadano consienta el uso de su información, según los atributos usados para su autenticación, y según el nivel que este autorice.
- Falta delimitar el uso de los atributos que componen la identidad digital, es decir, no hay un uso racional que respete el principio de privacidad: "La información de usuario sólo debe exponerse a las entidades adecuadas en las circunstancias adecuadas"

## 2. Objetivos, Alcances y Restricciones

### Taller

El desarrollo del taller se hará en dos pasos

- Recopilación de Requisitos
- Definición del enunciado del alcance



## 2.1 Recopilación de requisitos

Tenemos una lista inicial de requisitos, debemos validarla e identificar si falta alguno. La idea es enfocarnos en las personas y en sus necesidades reales, ponernos en los zapatos de los usuarios de los sistemas de identidad digital y pensar en sus requerimientos, tratando de resolver la problemática planteada

## 2.2 Definición del enunciado del alcance

Definidos los requisitos, debemos definir el alcance que es básicamente, describir a alto nivel los entregables del trabajo a realizar y sus características, en general. debemos contemplar el siguiente contenido:

1. **Objetivo del trabajo:** Sintetizar lo que se busca al final del trabajo y el problema o necesidad que se pretende resolver y que justifica el trabajo a realizar, se puede considerar criterios de éxito para medir el resultado del trabajo.
2. **Descripción del alcance:** Descripción a alto nivel de los entregables o resultados del trabajo a realizar. Hay que considerar que un entregable principal de este grupo de trabajo es el modelo de un ecosistema de identidad digital, la idea es desagregarlo en sus principales componentes
3. **Límites del trabajo a realizar**
4. **Restricciones del trabajo a realizar**
5. **Supuestos para desarrollar el trabajo**

Como insumo para esta labor es importante tomar en cuenta los requisitos



# GRACIAS



Viceministerio de Comunicaciones

Preparado por: Iván Otárola

Revisado por: Alfredo Astudillo